

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7067

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 13 DE MARZO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Lista de donativos para allegar recursos con que dar término a la guerra civil.

	Reales.
Suma anterior.	8357
D. José Sanchez Peña.	16000
D. Raimundo María Gil, Juez de la derecha.	120
D. Pedro Aguilar, Notario Secretario de dicho Juzgado.	20
D. Cándido Fernández, Ayudante del Ingeniero de Montes.	20
D. Amadeo Rodríguez.	100
D. Francisco Suarez Varela, Diputado provincial.	200
D. Manuel Bosch, id.	200
Total.	25017

(Se continuará)

to, y regresaron al anochecer con un carlista herido a consecuencia del fuego habido anteriormente, que produjo a los carlistas algunas bajas de hombres y caballos, continuando su avance la columna del coronel Pavía.

—Atribuyese al general Zabala el propósito de enviar a la guerra todos los soldados disponibles, supliendo en cuanto posible sea con prisioneros aquellos puestos de escribientes, ordenanzas y demás que no exijan la precisa condición de ser desempeñados por militares. La idea ha sido recibida con aplauso en los círculos en que de ella se ha hablado.

—Ayer ha salido con el tren-correo mas personal y material para el servicio de comunicaciones de campaña entre Castro y Somorrostro. El director general Sr. Mansi, a pesar de la escasez del material y personal de que puede disponer, no descansa un momento para cubrir las atenciones de guerra con la preferencia debida.

—Ha llegado a Madrid, a curarse la herida que recibió en el Norte, el bravo sargento de Cantabria que salvó la vida del brigadier Minguella al caer herido en la acción del día 25.

El bizarro sargento, al ir conduciendo en hombros al herido brigadier, recibió un balaz en el brazo izquierdo; pero no por esto abandonó su carga, sino que siguió con ella hasta dejarlo en un punto seguro.

Segun noticias que se van a ser recibiendo por el gobierno el digno poseedor de sargento, no solo por este generoso rango, sino por otros méritos que ha contraído durante la campaña.

—El día 5 fueron presas en Barcelona dos monederos falsos, a los que se ocuparon 750 pesetas de 5 rs. falsas. También fué detenido uno que fabricaba sellos de correos, al que se le ocuparon 1600. Además han sido detenidos muchos rateros y desertores de presidio, merced al celo del inspector de vigilancia D. Francisco García.

—Dijimos ayer que era prematuro cuanto se decía sobre el relevo del general Jovellar, porque el gobierno no había hecho mas que comparar los planes de este y los que se atribuyen al general Concha, que difieren bastante, con objeto de formar juicio del plan que convenga mas a sea en estos momentos mas realizable.

Por lo demás, no es dudoso, en opinión de personas conocedoras de los resortes políticos, que en el caso de cesar en el mando de Cuba el digno general Jovellar, nadie podría reemplazarle en mejores condiciones y con mayores garantías de acierto, que el bizarro y entendido general Concha, tan conocedor de la situación y de las necesidades de la grande Antilla. En

otro lugar hablamos tambien de este asunto, de que se ocupa el gobierno.

—Hoy recibimos el *Cronista de Nueva York* correspondiente al día 21 de febrero, que publica las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana, 17 febrero.

Los periódicos de la Habana dan las siguientes noticias sobre un refuero encontrado que tuvo lugar en el departamento central.

El general Bascones, con 3000 hombres y cuatro piezas de artillería, atacó el grueso de las fuerzas insurgentes, mandadas por el marqués de Santa Lucía, y consistentes en 5000 hombres.

Después de siete horas de combate, se declaró la victoria en favor del general Bascones.

Los españoles tuvieron 50 muertos y 180 heridos.

Los rebeldes no hicieron prisioneros, ni se sabe cuales fueron sus bajas.

Los insurgentes están quemando las haciendas en el departamento central en todas direcciones.

Ha salido para España el general Burriel.

El Solá, que fué arrestado por haberse complicado en el último motin, no es el editor del *Gorro Frigio*, sino otra persona del mismo nombre.

—En las primeras horas de la madrugada del sábado se produjo gran arma entre los pocos vecinos que hoy existen en Sagunto, a consecuencia de los diferentes disparos de fusil que se oyeron, tanto en el castillo como en los campos fronterizos. Algunas horas después de haber salido el sol, se tuvo noticia de la sorpresa de que fueron víctimas los marañones de un moino, llamado de Terrano, distante un cuarto de legua de la población, de cuyo punto un grupo de carlistas se llevó en rehenes al cuñado del molinero, vecino de los valles, que se había refugiado en aquel lugar solitario. Se ignora el paradero y suerte que haya cabido a la persona secuestrada.

Así lo refiere un periódico de Valencia.

## Variedades.

### LO DEJÓ COLGADO.

(ORÍGEN DE ESTA FRASE.)

I.

Fué el caso, que hace muchos, muchos años, ahorcaron en una muy antigua villa de España a un solemne bribon, con las solemnidades de costumbre.

El tal se había apoderado de bienes ajenos, y para evitar que las voluntades de los dueños se opusieran a la suya, robóles al par de las haciendas, las vidas.

Puesto que quien calla otorga, —se dijo, —nadie como los muertos para otorgar callando.

Por fortuna, si los muertos callaron, los vivos charlaron por los codos, y aunque nada afirmaban, tal «run run» esparcieron y tales sospechas levantaron, que aquel y estas hubieron de dar en qué pensar a la justicia, la cual sin andarse por las ramas, llegó al tronco, y tan en lo firme se puso, que al fin y a la postre consiguió convertir las sospechas en realidades y el «run run» en frases terminantes y precisas, que tan claras como la luz del día, probaban que aquel de quien se trataba, había ejercido tan malos tratos, como bueno se daba con lo que de ellos acaparó.

El mozo, que andaba suelto, advirtió tarde lo que de él se iba descubriendo, y cuando quiso acordar poner tierra por medio, se interpusieron entre él y la tierra varios servidores de la justicia que le apretaron los brazos a la espalda y le hicieron marchar hacia adelante hasta colocarlo en sitio seguro.

Poco tardó el tribunal en justificar plenamente los malos hechos del asegurado, y probados que fueron, acordó que el que los hizo, los pagara.

Las gentes alabaron al tribunal porque así quitaba de en medio a tal bribon; el bribon se convenció de que con él se iba a hacer una iniquidad, y las gentes pensaron lo contrario.

Por fin, la horca crujió al sentir el contacto de un nuevo inquilino.

El dogal se apretó al cuello del ladrón como debe asirse la mano del naufrago al objeto que cree que lo va a salvar.

La víctima se desplomó abrumada por su propio peso.

Y los honrados espectadores al contemplarla, se dispersaron condolidos de que hubiese quien fuera capaz de cometer acciones tales, que merecieran semejante castigo, y por conclusion se fueron en todas direcciones hablando a un del criminal que se dejaban colgado.

II.

Pocos días después decía el ahorca-

do a un hombre de avanzada edad y reposado continente:

—Si señor, V. me volvió al mundo cuando ya debía estar lejos de él y caminando cuesta arriba, porque yo vi las estrellas!

El hombre que lo escuchaba lo miró con severidad y siguió haciéndole preguntas, las cuales, así como las contestaciones que dió el parillán, nada interesan al fin de nuestra historia; y ya se sabe que a historias y a usureros cuanto mas interés mejor.

Lo necesario es aclarar cómo el ahorcado había vuelto, después de muerto, a morar entre los vivos siendo uno de tantos.

Sucedió que por entonces había un médico que se dedicaba con afán a encontrar la manera de hacer volver a la vida a los que por medio de la estrangulación aparecían muertos.

Apenas la justicia hacia algunas de las suyas y daba por resultado un hombre pendiente de un cordel, acucia el huano del médico y con halagos y sobornos (que sobornos y halagos son tan antiguos como Eva y mas modernos que Adán) lograba en ocasiones hacerse dueño del criminal muerto, y ponía en práctica sus teorías.

Algunos cuartos de gente desalmada habían logrado adquirir, pero tan sin alma, que en vano ejerció en ellos todos los recursos del arte. No hubo boca que dijera estas las miras.

A pesar de tan desconsoladores resultados, no desmayó; antes por el contrario, se convenció de que los malos resultados no probaban nada, y siguió en sus trece y con propósito firme de estar a la mira de toda ejecución para cargar con el muerto.

El verdugo que era un hombre de bien —en cuanto puede serlo un verdugo— no desperdiciaba ocasión de proporcionar algunos recursos extraordinarios, de esos que entran en los officas como gajes de ellos, y así consideraba los donativos del médico en cambio de los individuos «ya despachados» de acuerdo con la ley.

La suerte de aquel pícaro —porque era de ese que la tuviase— hizo que lo colgaran mas tarde que de costumbre y lo descolgaran mas temprano que de ordinario, resultando de todo esto, que cuando fué a poder de su comprador, iba como suele decirse, caliente.

Lo demás se adivina, apareció la consabida suerte de pícaro, y este se encontró vivo y sano en pocos días, salvo una pequeña prolongación en el cuello.

III.

Las primeras ilusiones de la niñez, como los primeros dolores de la juventud: el primer beso de la primera mujer a quien se ama, como el primer desencanto de la primera mujer que nos

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—El conista de la guerra civil en el *Imparcial*, dice hoy a propósito del sitio de Bilbao:

«Los carlistas tienen hoy concentradas sus fuerzas entre Somorrostro y Bilbao; allí tienen tambien la artillería de que disponen; allí sus fábricas de fundición, sus maestranzas; y arrojados que sean al interior de Vizcaya, se encontrarán entenos como al principio de la guerra, por aún, porque en aquella sazón tenían la esperanza de ir avanzando, y este retroceso la mata y sus mas ilusorias ilusiones. Los vizcaínos, especialmente, para quienes Bilbao lo significa todo, recibían un golpe mortal.

Las operaciones que habrán de emprenderse en breve tienen colosal importancia, y son de trascendencia inmensa.

Ya lo comprenden los mismos carlistas, y han empezado a operar algunos al extremo oriental de Vizcaya. Unos 200 caballos y algunos infantes mandados por Balleocera han intentado pasar el Ebro entre Puentelarrá y Miranda, para llamar por esta parte la atención de las tropas. Al saberlo el celoso comandante militar del cantón de Miranda, salió por el camino de Castilla el coronel de Pavía con unos 100 caballos, algunos voluntarios y 200 infantes de León; oyóse desde la villa algun fuego hacia la parte de la Comunion, acentuóse la alarma a las tres de la tarde, diciéndose que los carlistas se dirigían por la carretera en dirección a Miranda, salieron fuerzas por el camino de Espejo e izquierda del Ebro a practicar un reconocimiento

### ESTRANJERAS.

Segun noticias de Hong-Kong transmitidas al *Times* con fecha 27 de febrero, decláse allí que el gobierno chino había notificado a los representantes extranjeros en Pekin que no podía garantizar las vidas de los extranjeros residentes en Tientsin a consecuencia de las proclamas incendiarias que circulaban en la ciudad.

Las autoridades navales de Hong-Kong han sido advertidas, pidiéndoseles que envíen buques al Norte para proteger a los extranjeros.

— 36 —

... de sarga amarillenta, de esos grandes y buenos lechos de Saintonge, ocupaban el fondo.

En el de la izquierda una niña de cuatro a cinco años dormía envuelta en una manta, custodiada por su hermana, que tendidos ó tres años mas que ella.

En el de la derecha, hallábase echado el conde de Claudieuse, ó más bien sentado, pues se habían amontonado en su espalda cuantas almohadas había sido posible arrebatar al fuego.

Tenía el pecho desnudo y cubierto de sangre, y un hombre, el doctor Seignebos, sin levita y con las mangas de la camisa levantadas hasta el codo, se inclinaba hacia él y con una esponja en una mano y un bisturí en la otra, parecía absorto en una grave y delicada operación.

Y sída con una faldita de muselina clara la condesa de Claudieuse, hallábase al pie del lecho de su marido, pálida, pero sublime de firmeza y de

— 37 —

resignación. Tenía en la mano una lámpara y dirigía la luz según las indicaciones del doctor. En un estremo dos criadas sentadas sobre un cofre lloraban ocultando su cabeza con el delantal.

Singularmente conmovido el alcalde de Salvatierra decidióse al fin a entrar.

El conde de Claudieuse fué quien le abrió primero.

—¡Ah, es el bueno de Seneschall dijo. ¡Aproxímalo, quéido amigo, aproximáosl. El año 1873, bien lo veis, es un año fatal. De todo lo que podía sólo quedarán al amanecer algunas palatadas de cenizas...

—Es una gran desgracia, respondió el digno alcalde, pero hablamos temido otra más irreparable... Gracias a Di s vívireis...

—¿Quién sabe!... sufrió horriblemente...

Mad. Claudieuse se estremeció.

—¡Tribulacion marmiró con voz dulcemente suplicante, ¡Tribulacion!

— 40 —

... ciliábulo socialistas de los alrededores. Anestaba cuando emprendía el capítulo de las reformas que soñaba y los progresos que concebía. Y hacia estremecer el tono con que hablaba de llevar el hierro y el fuego hasta el fondo de las entrañas corrompidas de la sociedad.

Estas opiniones, sus teorías utilitarias las más de las veces extrañas, oíer las esperiencias más extrañas aún que perseguía a ciencia y paciencia de todo el mundo; habían hecho dudar en ocasiones de la integridad de la inteligencia del doctor Seignebos. Los más benévolos decían: es un original.

Este original, pues, no estimaba con exceso a Mr. Seneschal, un antiguo abogado reaccionario. Tenía en peor concepto al procurador de la República, inútil escudriñador de libros viejos. Pero detestaba cordialmente a Mr. Galpin-Daveline... Por tanto, saludó a los tres, y sin cuidarse de si era o no oído por su enfermo:

— 33 —

... toques de esas conchas marinas de que se sirven en los campos para llamar a los trabajadores. Por todos los senderos veíaseles atravesar corriendo, llevando un cubo en cada mano.

—¡Los socorros llegaban demasiado tarde! dijo Mr. Galpin-Daveline.

—¡Una propiedad tan hermosa, exclamó el alcalde, tan sabiamente dirigida!

Y a riesgo de un accidente, lanzó su caballo al galope por la pendiente de la cuesta, pues Valpinson está en el fondo del valle, a quinientos metros de la ribera.

Todo allí era terror, desorden, confusión. Y, no obstante, no faltaban ni brazos ni buena voluntad. A los primeros gritos de alarma, todas las gentes de los alrededores acudieron y aun llegaban a cada minuto, pero nadie había allí que les dirigiera.

La salvacion del mobiliario le preocupaba sobre todo. Los más atre-



vende; todas, en fin, las primeras impresiones encierran un indefinible encanto ó un insuperable dolor.

Aquí vendría como de molde una larga serie de consideraciones sobre las primicias de todos los actos y de todos los sucesos de la vida, si las primicias no hubieran caído en desuso desde que nuestra santa madre la Iglesia dejó de cobrarlas con sus hermanos los diezmos.

Únicamente conviene decir que, como el protagonista de esta historia, fué el primero que hizo salir adelante con su empeño al anciano doctor, este lleno de gozo por el magnífico resultado de sus operaciones, cobró tanta afición y cariño tal á su «restaurado» prógimo, que todo le parecía poco para hacerle agradable la vida que le volvió.

Por otra parte, la cuerda que no pudo ahogar la vida del criminal, parecía que había ahogado sus malos instintos, y así lo creía el viejo viendo la conducta de su «Lázaro.»

Este se aficionó á los estudios de aquel, y como no se apartaba de su forzosa reclusión por temor de que le saliera la horca al encuentro, á la vuelta de algunos meses veíase á los dos amigos dedicados con amoroso afán á colgar cuantos desdichados animales caían en sus manos, tan solo por el singular placer de darles nuevamente la vida, que no les quitaban; pero que casi siempre sufría algún desperfecto.

El viejo dejó tomar tal cuerpo á su malhadada idea, que esta acabó por desalojar á la razón de su asiento para colocarse en él.

Ya en este estado, llegó un día en que se convenció de que no podía vivir si no se ahorcaba, y así se lo dijo á su ex-ahorcado discípulo, con quien contaba que hiciera con él «lo que le debía,» luego que estuviera colgado cierto tiempo.

Su discípulo, como práctico ya en la materia, le aconsejó entonces que desistiese de su empeño; pero más que en otras ocasiones hubiera atizado con sus palabras el fuego de la locura que comenzaba á quemar la razón de aquel que lo sacó de un verdadero ahogo. Pero fueron vanas sus palabras; el pobre doctor se mostró tan decididamente resuelto, y rogó á su ayudante tanto y tanto, que este acabó por decirle que hiciera lo que quisiera, y quedó al propio tiempo encargado de descolgarle y hacerle volver en su acuerdo y razón, si es que alguna tenía.

Aun, como última prueba, aprovechóse aquel día para colgar un magnífico perdiguero, propio de un amigo de la casa, á quien fué pedido con el pretexto de llevarlo á una cacería.

Por fortuna el pobre perro no quiso dar á su amo el disgusto de que lo viese convertido en galgo, y no volvió á la vida por más esfuerzos que se hicieron.

Verdad es que el estiron que le hizo dar el médico fué «de amigo.»

Debió servir al viejo de fatal augurio esta última prueba; pero no fué así, y se convenció de que si el perro se había ahorcado formalmente, fué «por animal.» Con cuyo raciocinio se quedó tan satisfecho.

Convínose, pues, en la «colgadura;» arregláronse los preparativos y acordóse llevarla á cabo en un día no muy

distante. Y como el que iba á colgarse debía tener grandísima confianza en el que lo había de descolgar, hizo le entrega preventiva de todas las llaves de su casa para que pudiera atender á cuanto ocurriese mientras él se reparaba de su estiron.

Y hé aquí que las llaves abrieron, antes que cajones y gavetas, el aposento del alma en que se encerraban y estaban escondidas las malas mañas del que por ellas dió con su cuello en un degal y con su cuerpo en el aire.

Así es que, al verse dueño de las llaves que guardaban la fortuna de su salvador, recordó que sin tener la de otros, llegó á propietario de lo que bajo su custodia había, y le entró tal comoción de poseer, que acabó por apropiarse con la intención lo que á su cuidado puso el pobre médico, que no era un médico pobre.

Llegó el día señalado, y nuestro monomaniaco doctor andaba de acá para allá, como quien trata de estirar el tiempo.

Si el tiempo hubiera tenido pescozco, lo ahorca por estirarlo.

Al fin se decidió por lo que le surgió su mal consejo, y encaramóse sobre una mesa, y tras él su ayudante, el cual, con una solicitud que enternece, le preparaba la cuerda cuya resistencia probaba con empeño.

Ya la tenía ceñida el viejo á la garganta, cuando volviéndose á su oficioso amigo:

—Mira hombre, le dijo, que no tires mucho de mí cuando esté en el aire.

—No tenga V. cuidado, que nadie se interesa por V. como yo.

—Ya lo sé, hombre, pero en estos casos toda precaución parece poca...

—Vamos, vamos, no pierda V. el tiempo, que ya me parece que me falta para volverlo á usted la vida.

—Pero hombre, si aun no se me ha ido...

—Es que tengo deseos de pagar á V. lo que por mí hizo en aquella ocasión...

—Pues... andando... replicó el médico.

Y aun no lo había dicho, cuando ya su ayudante le había quitado de debajo de los pies la mesa que le servía de apoyo.

Algo debió ocurrírsele todavía al pobre hombre, porque él trató en los primeros momentos de volver á recuperar su posición, según el afán que mostraba por poner los pies en alguna parte que no fuese en el aire; pero como solo hallaba el vacío, al fin hubo de quedarse quieto.

Fija la vista en el reloj estuvo el criminal que debía salvarlo, hasta que vió cercana la hora señalada por la ciencia para desahogar á su amo y hacerle salir de aquel «aprieto.» Entonces se dirigió á una habitación próxima, cargó con varios paquetes que de autemano tenía preparados, encaminóse á la escalera, descendió con rapidez, abrió la puerta que daba paso á la calle, y desapareció por detrás de una esquina, dejándose colgado á su bienhechor.

IV.  
La impaciencia del amo del perdiguero hizo que conociera bien pronto toda la villa la muerte del anciano doctor, de la que únicamente pudo sacarse en claro que era muy turbio para la

justicia el declarar si aquello había sido un suicidio ó un asesinato.

Por supuesto que si el viejo no hubiera estado ahorcado, lo ahorca el dueño de su última víctima.

Hablóse en el pueblo por muchos días del triste suceso, que fué comentado de mil maneras.

Honrado vecino hubo que declaró, después de conocidos los entretenimientos del doctor, que sin duda al ir á colgar á algún animal, se colgó él por equivocación.

Por fin, á fuerza de traer y llevar el suceso de boca en boca y de oreja en oreja, quedó tan sutil y ligero, que fué bastante á hacerlo desaparecer el anuncio de haberle nacido un hijo á la alcaldesa. Era natural que la vida que comenzaba ocupara el lugar de la vida que concluía.

Pero como los plazos se cumplen y las deudas se pagan... á veces, quiso Dios que el desalmado que colgó al doctor y se lo dejó colgado, pagase todas sus culpas, y encargó á la justicia para que se las cobrara.

Mucho costó á esta el conseguirlo, porque el mozo negaba y concedía, que es la manera mejor de estar á la espera; mas al fin, tantos cargos vinieron sobre él, que abrumado y rendido acabó por confesarlo todo, momentos antes de que la horca volviese á apretar su garganta como saldo de cuentas con el prójimo, y á apretársela de modo que no tuviera vuelta de hoja, ó lo que es lo mismo, vuelta á la vida.

Por su confesion, vino en conocimiento de la muerte del ya olvidado doctor, y con tal fuerza se levantó nuevamente su memoria, que se extendió por todas partes el cuento.

Y desde entonces, siempre que alguna mala acción servía de pago á un beneficio, recordábase lo sucedido con el pobre viejo, y aplicando el recuerdo de lo pasado al suceso reciente, se decía: Fulano «ha dejado colgado» á su amigo, á su pariente, á su acreedor...

Tal es, pues, el origen de la frasa. Estamos convencidos de que antes de su existencia, habrían sido casi tantos los «colgados,» como «colgados» viene habiendo desde entonces.

Ahora bien, lector: si esperabas otra cosa de esta historia, «te has quedado colgado.»

Leandro P. Cosío.

## Gaceta.

—Un esfuerzo.—Es verdaderamente lamentable el estado á que se encuentra reducido el culto en la Santa Iglesia Catedral, en la que no se cuenta hoy con otro recurso que con las limosnas de los fieles. Según tenemos entendido, estas ni aun siquiera alcanzan para los gastos diarios, hoy muy reducidos, y por lo tanto estamos en peligro de que en la próxima Semana Santa sea necesario suprimir las conmovedoras solemnidades de esos días. Los donativos del año de mil ochocientos setenta y dos, no solo sufragaron los gastos de aquel año, sino parte de los del siguiente; así es que para el actual es necesario un esfuerzo no solamente por parte de las corporaciones provinciales y local, de cuyos buenos sentimientos religiosos tene-

mos pruebas, y de toda clase de asociaciones, sino de los particulares, para que no se dé el triste espectáculo de que en los días de la Semana Mayor estén cerradas al culto las puertas del primer templo de la Diócesis.

—Carta.—Ayer se ha repartido profusamente entre las señoras de esta capital la siguiente: Muy señora nuestra: acogiendo las indicaciones de varias de nuestras amigas de Madrid, hemos acordado constituir en Córdoba una Asociación de Señoras con el objeto de procurar socorros á los heridos del ejército, y al efecto invitamos á usted por si quiere ayudarnos en esta misión benéfica. Nuestro propósito es escitar la caridad pública, remitir directamente á los hospitales militares los donativos en hilas, ventajitas y otros efectos, y repartir por la misma Asociación los donativos en metálico á las familias pobres de los soldados muertos ó inutilizados hijos de esta provincia. Si á este fin tiene V. la bondad de prestarnos su cooperación, le quedarán reconocidas sus afectuosas q. s. m. b.—R. La Condesa de Torres-Cabrera.—F. La Marquesa de Gelo.—M. La Duquesa de Almodóvar del Valle.—F. La Baronesa de Fuente de Quinto.—María Vazquez de García del Castillo.—Antonia de Alfaro y Lopez.

—El vigía.—Los goces primaverales—á Córdoba se aproximan.—Patria de flores... ¡qué hermosa—si no tuviera espaldas!

—Vista.—Hoy tendrá lugar ante el Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Juan Arryo Fullera y Gerónimo Moyaco, por homicidio y lesiones, en la que informarán los Sres. Letrados D. Ricardo Illescas y D. Juan Antonio Gonzalez Riaza.

—La Reserva.—Segun lo que hemos visto, las operaciones de la reserva se han terminado en esta provincia antes que en todas las demás de España, y la pública voz asegura que se han verificado con toda recititud y cuidado. Aun cuando no esperáramos otra cosa de los Sres. que componen la Comisión provincial, consignamos el hecho para que sea por todos conocido y apreciado.

—Habrá mas viernes.—Desde mañana sube dos cuartos el precio de la carne.

Si sigue como hasta ahora subiendo mas que bajando ha de anunciarse muy pronto, el triunfo del bacalao.

—Malo.—Continúan los niños haciendo de las suyas en términos que al salir de algunos establecimientos de enseñanza no hay quien los aguante. Allí donde cesa la autoridad de los profesores debe empezar el cuidado de los agentes de la autoridad, y conocidas por estos las horas de salida pudieran muy bien situarse cerca en la seguridad de que no harían mal servicio.

—Vieglido.—Antesyer fué el día destinado á matar la vieja, y que era en otro tiempo día de goces y de especiales demostraciones en el seno del hogar.

—Preliminares.—Ya se anuncia el arrendamiento de las habitaciones de la hacienda el Brillante, lo cual significa que se acerca la primavera á pasos agigantados. Bien venga.

—Requisa.—Por el ministerio de la Guerra se ha espedido una circular aclarando la ley de requisas, respecto de los caballos que en las presentes yerbas cumplan cuatro años.

—Blen venido.—Ha venido á esta capital nuestro distinguido amigo Sr. Marqués de la Merced, ex-diputado á Cortes y gobernador que ha sido de esta provincia.

—Consumatum est.—Se ha aprobado la subasta del edificio de las carnicerías, calle de Alfaro. Parece que se construirá una ó dos casas en él.

—Subasta.—El trece del mes de abril se subasta en las casas consistoriales de esta capital un solar situado en la calle de Porras, número doce, en Luque, por el tipo de ciento cincuenta pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1829.—Muere en la torre de San Julian de Barza D. Diego Muñoz Torrero.—1847.—Muere Francisco I de Francia.

—R. E. P.—En la madrugada de hoy ha sido conducido solemnemente á su última morada el cadáver de la muy apreciable señora doña Rafaela Hidalgo, esposa que fué de nuestro hoy desconsolado amigo D. José María Calles. Las muchas personas que frecuentaban el agradable trato de la señora difunta jamás olvidarán su carácter franco y afable para todos y las distinguidas cualidades que la adornaban. Hoy que ha bajado al sepulcro, después de una penosa enfermedad que ha puesto á prueba su cristiana resignación, deja el recuerdo de sus buenas obras y el dolor de su viudo y familia, á los que deseamos el consuelo que tanto necesitan.

—Túnicas.—El Domingo de Ramos después de las doce, en San Agustín, se repartirán las túnicas á los hermanos de la Cofradía de Nuestra Sra. de las Angustias que quieran asistir á la procesion del Santo Entierro.

—Guardia civil.—Dispuesta la admision de paisanos para completar la dotacion reglamentaria de la Guardia civil, podrán los aspirantes presentar sus solicitudes en la comandancia del cuerpo en esta capital.

—Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á José Carrion Vilches, para cierta diligencia en la causa que se sigue por protesta en las elecciones para concejales, por haber abandonado su puesto el presidente en el sétimo distrito de esta ciudad.

—Le damos la enhorabuena.—Ha sido nombrado tesorero de la casa de moneda de Madrid nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa D. Antonio Alcalde Valladares, secretario que fué de gobierno de provincia.

—Industria.—Se han solicitado nueve patentes de la mina de plomo La Gloriosa, sita en la Membrilla, término de Bazquez.

—Recursos.—E diez y ocho del corriente se verán en sesion pública por la Comisión provincial los recursos interpuestos contra los repartimientos de Iznajar y San Sebastian de los Baileteros, respectivos al presente año económico.

—Otra niña.—En la Puebla del Duc murió uno de estos días pasados una mujer que tenía ciento cinco años

vidos permanecían en las habitaciones, y como dominados por un vértigo arrojaban por las ventanas todo lo que les venía á las manos. Y en medio del patio amontonábanse mezclados camas, colchones, sillas, ropa blanca, libros y vestidos...

Un inmenso clamor saludó la llegada de Mr. Seneschal y de sus compañeros.

—¡Aquí está el señor alcalde!... exclamaban los aldeanos, tranquilizados sólo con su presencia y prontos á obedecerle.

Por otra parte Mr. Seneschal había juzgado con un solo golpe de vista la situación.

—Sí, yo soy, amigos míos, dijo, y os felicito por vuestra abnegacion. Ahora se trata de no malgastar las fuerzas. La granja, los cortijos y los almacenes de explotación están perdidos, abandonémoslos... Concentremos nuestros esfuerzos en el castiello. Organicémoslos... La ribera está próxima, formemos cadena. Todo e

años. Era un hombre bajito, de tez biliosa, flaco, calvo, desquidado en el vestir, y en el caballete de su nariz campeaban unas gafas de oro, con las que pasaba su vida, quitándose las, limpiándolas y volviéndose las á poner.

Su reputacion médica era grande, se citaban de él en Salvierra dos curas maravillosas; sin embargo, tenía pocos amigos.

Los obreros le reprochaban su ceño desdefioso, los aldeanos su aereza y la clase acomodada sus opiniones políticas.

Recuérdase que una tarde, en un banquete, había exclamado levantando su copa: «Brindo á la memoria del único médico cuya gloria noble y pura envidio: á la memoria de mi compatriota el doctor Guillotin, de Saiztes.»

¿Habría pronunciado este brindis positivamente? Lo positivo es que se tenía por demócrata avanzado, y que era el alma y el oráculo de los con-

Nunca amante alguno fijó en la amada de su alma mirada más tierna que la que Mr. de Claudieuse dirigió á su esposa.

—Perdóname, querida Geneveva, pero ¿una mi falta de valor...

Un espasmo nervioso le cortó la palabra, é inmediatamente, con una voz aguda como la de una trompeta:

—¡Caballero!... exclamó, ¡doctor! ¡Rayos del cielo!... ¡Me desolais!...

—Allí tengo el cloroformo, respondió fríamente el médico.

—¡No le quiero!...

—Resignaos entonces á sufrir... Y estaos quieto, pues cada uno de vuestros movimientos aumenta el sufrimiento.

Después, limpiando un rostro de sangre que había saltado bajo su bistrí:

—Además, añadió, vamo á tomar algunos minutos de reposo... Mis ojos y mi mano se fatigan... Decididamente ya no soy jóven.

El doctor Seignebois tenía sesenta

mundo á la cadena, hombres y mujeres!... Y agua, agua... ahí están las bombas.

Se las oía, en efecto, rodar como un trueno. Los bomberos aparecieron.

El capitán Parenteau tomó la direccion, y al fin Mr. Seneschal pudo informarse del conte de Claudieuse.

—El amo está allí, respondió una anciana mostrándole á cien pasos una casita cubierta de paja, ha hecho conducir allí el médico...

—Vamos á ver!, señores, dijo vivamente el alcalde al procurador de la República y al juez de instrucion.

Pero detuviéronse en el dintel de la única pieza de aquella pobre vivienda.

Era una gran habitacion, con suelo de arena apisonada, sostenida con postes de madera cargados de útiles de labranza, y paquetes de semillas.

Dos lechos, de columnas, con cor-



de edad y conservaba todas sus facultades en un estado casi completo de integridad.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de sustituta de la escuela pública de niñas de Cañeta de las Torres, de que es propietaria D.ª Ana María Villalba.

**Escenas rurales.**—En la madrugada de uno de estos días fué robada una yegua en el cortijo de Fuente de la Rosa, término de la Rambla.

**Patriarca.**—Ha muerto en un pueblo de la vecina provincia de Málaga, un hombre verdaderamente raro y original: desde niño se ha ocupado solamente en las faenas del campo; jamás ha salido de su pueblo ni ha visto otro alguno chico ni grande; en su vida bebió ni por compromiso vino ni aguardiente ni otro licor; los aborrecía de muerte; fumaba un solo cigarro al día; se casó a los diez y ocho años, y al morir a los veinte y siete años, dejó quince hijos de ambos sexos casados todos, que con sus consortes hacen treinta, pues todos viven; de estos quince matrimonios, ciento tres nietos; de los nietos cincuenta y siete casados, ciento quince viznietos; y de estos treinta y nueve casados, setenta y dos nietos; total trescientos veinte descendientes en línea recta. ¡Qué ancho se habrá ido al otro mundo! Y este hombre prolífico, fundidor puede decirse, cabeza y jefe de cuatro generaciones, respetable por sus costumbres como por su vida y su sobriedad austera, ha sido enterrado en una fosa común, ignorado de la sociedad y del linaje humano y se llamaba simplemente **El tío Trabajo**. ¡Hasta el apodo era su mejor encomio!

**A la vista.**—Hasta el veintisiete del actual se halla de manifiesto en Adamuz el amilaramiento para el repartimiento de la contribucion territorial.

**¡O qué buen país!**—Del último censo estadístico hecho en Londres, resulta que hay en aquella capital diecisiete mil mujeres mas que hombres. Me marcho a Londres.

**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro verificado el jueves 12 de Marzo de 1874, para atender al abasto de carnes semanales de la poblacion.

**Abastecedores.**

**Precios.**

1 D. Antonio Escobar.	46
1 Juan Roldán.	46 1/2
1 Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores.	47
3 Fernando Barrionuevo.	47
4 Francisco Gonzalez.	47
7 Onofre Alvarez.	47
8 El mismo.	47
2 Francisco Nieto.	47
6 José Lubian.	47
4 Manuel Molina.	47
1 Rafael Sanchez.	47
4 Francisco Rodriguez.	47 1/2
3 Rafael Carrasco.	47 1/2
1 Francisco Membrive.	48
3 Rafael Mostaza.	48
1 Francisco Carrasco.	48 1/2
3 Miguel Córdoba.	48 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios al público 50 cuartos en reses mayores y 38 en menores.

**Alcaldía popular de Córdoba.**

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	→	→
Primera.	425	64
Segunda.	649	97
Tercera.	116	27
Cuarta.	675	44
Matadero.	188	54
Total.	2055	86

Córdoba 11 de Marzo de 1874.—  
J. R. Sanchez.

**Segundo aniversario de la muerte**  
DEL SR. D. VICENTE GUTIERREZ DE LOS RIOS Y PAREJA OBREGON.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la Misa en sufragio del alma de dicho señor en el convento de Santa Cruz, el día diez y siete del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan por el eterno descanso del alma de D. Ramon Croke (q. e. p. d.) en los días 16 y 17 del corriente, recibirán el estipendio de ocho reales.

**Boletín religioso**

Hoy.—San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

**JUBILDO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por una devota, devoción a San Francisco de Paula.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Rafael Espejo y Coronado.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores a las cuatro de la tarde habrá ejercicios y predicará el referido Sr. D. Rafael Espejo.

—Cuarto día de Quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro, en el Santuario de Scala-Coeli, a las diez de la mañana.

—Cuarto día de Quinario al Señor de la Carcel en la Iglesia del convento de la Encarnacion, a las cuatro y media de la tarde.

—En la Iglesia del Salvador, despues de la Misa, que se dirá a las nueve, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

—Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia del Juramento del Señor San Rafael una solemne funcion de accion de gracias, en la que predicará el señor D. Antonio Cruz y Puig.

—Tercer día de novena al Patriarca Señor San José en la Iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Hoy último día de la solemne novena que a las cuatro y media de la tarde se celebra en la Iglesia auxiliar de San Basilio, a el Gran padre de los pobres San Juan de Dios.

—En todas las parroquias se celebran a las oraciones los ejercicios espirituales ordenados por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo. Tambien los hay en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la de Nuestra Señora de la Aurora.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

**Carro de aver.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**

Madrid 11 de Marzo de 1874.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Mero é imparcial narrador de sucesos y noticias, cumplo a mi deber darlas tal cual las comunican en los centros oficiales sin permitirme comentario ni variacion alguna.

Si bien ayer se hablaba del contratiempo causado a la brigada Calleja por las facciones Santés y Cucala, hoy puedo manifestarle tambien con referencia a noticias oficiales, que las tropas del Gobierno, fuertes de unos 2000 hombres, lucharon y vencieron a mas de 8000 carlistas, a quienes hicieron, segun los detalles que hoy se recogen en los circulos oficiales, 53 muertos, gran número de heridos y algunos prisioneros. Las pérdidas del Gobierno consistieron en un comandante y seis soldados muertos, 2 oficiales y 68 soldados heridos y 8 contusos, 6 caballos muertos.

Un acreditado general ha recibido esta tarde la orden de estar dispuesto a salir para Albacete, con una columna compuesta de 5 batallones 800 caballos y 10 piezas de artilleria rodada.

Del Norte se sabe que se están haciendo grandes aprestos militares. El Gobierno por su parte se propone reunir 50000 hombres que, segun el general Serrano, son necesarios para abanzar con éxito.

El General Don José de la Concha, que en breve saldrá para Cuba, ha celebrado esta tarde una conferencia con el Ministro de Hacienda, de quien parece que ha solicitado un anticipo de unos 50000 duros para emprender el viaje.

Esta noche sale de Madrid la columna que de jo indicada para perseguir a las facciones Cucala y Santés, que se acercaban esta mañana a Ciudad-Rcal.

Se piensa en sacar otra nueva quinta, pues el reemplazo actual no ha dado todo el resultado necesario.

El Ministro de Hacienda, dispuesto a sacar los recursos que son tan necesarios, tiene en proyecto varias medidas que han de producir sensacion.

El Consejo de ministros está reunido, tratándose de los asuntos de guerra y hacienda.

Hoy reina gran escasez de noticias, esperándose con impaciencia los acontecimientos del Norte que preocupa la atencion pública.

**El correspondal.**

De la parte oficial de la Gaceta del 11 copiamos las noticias siguientes:

Castilla la Nueva.—Por despachos del Capitan general de Valencia y del Gobernador militar de Alicante se sabe haber tenido lugar el día 8, en las inmediaciones de la Minglilla, un rudo combate entre las fuerzas que manda el Brigatier Calleja y las facciones reunidas de Palacios, Santés y Cucala, sin que se tengan al presente detalles de este hecho de armas. La division del General Weyler reforzada salió de Valencia oportunamente en persecucion de dichas facciones.

La Gaceta del 11 publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando vocal de la junta de obras del palacio de Justicia el arquitecto don Bruno Fernandez de los Ronderos.

Para evitar dudas se ha declarado que la disposicion 8.ª transitoria de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, que prescribe el aumento de turnos señalados para ascenso ó ingreso de magistrados y jueces, es aplicable a los funcionarios del ministerio fiscal.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Cartas del Norte aseguran que no vendrá a Madrid, como se ha dicho, el general Primo de Rivera, que continúa al frente de su columna.

—Pasan de 350 millones de reales las atenciones de guerra satisfechas por el Tesoro en los meses de enero y febrero último.

—El general D. José de la Concha visitará al duque de la Torre en el campamento del Norte antes de embarcarse para la isla de Cuba.

—El general Serrano continuaba ayer en Somorrostro al frente del ejército del Norte.

—Ha terminado el bloqueo de Gerona despues de un mes de asedio, segun dice la Epoca.

—A las cuatro de la tarde de ayer se trató de reproducir en la Era del Mico el motin de anteayer, por oponerse varios artilleros a que se columpiasen unas mujeres. Los guardias de orden público intervinieron en la cuestion, sin que esta tuviese consecuencias.

**MERCADOS.**

**Bolea de Madrid.**

Cotizacion oficial del 11.  
Consolidado, 44,85.  
Deuda del personal, 00,00.  
Bonos, 52,40.  
Acciones del Banco de España, 144,00.

**Córdoba.**

Trigo de 38 á 46.  
Cebada, de 22 á 25.  
Habas de 25 á 27.  
Garbanzos, de 50 á 70.  
Escala de 4 á 15.  
Aceite fresco en los molinos, á 30.  
Idem abejo, á 31.  
En la ciudad, de 36 á 38.  
Maiz de 38 á 40.  
Alberjones 26 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 49 cuartos libra.  
Id. de carnero á 36.  
Jabon blando, á 44 cuartos libra.

**Sevilla.**

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 á 50.  
Cebada de 26 á 28.—Habas de 31 á 33.  
Aceite de 31 á 34 1/2.

**PERNEO.**

Existencia del día 9, 4143.—Entrados el 40, 34.—Total 4177.—Vendidos, 75.—Quedan para el día 11, 4102.—Precios de 33 1/2 á 35 0/10 cuartos libra.

**Comision principal de Propiedades y derechos de estado de la provincia de Córdoba.**

Remate para el día 13 de Abril de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Manuel Portera y Cámara, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañanas.

**Bienes de Corporacion Civiles.—Propios.**  
**Partido de Pozoblanco.—Villanueva de Córdoba.**

**Menor cuantía.**

**Fincas rústicas.**

Pesetas. Céntimos.

Núm. 130 2.º inventario. Una dehesa de secano y monte bajo nombrada barranco de los Aposentillos, situada en el pago de Obejuna, término de Villanueva de Córdoba, procedente de los propios de la misma; linda a N. dehesa del Madroñal, de D. Juan Tirado. L. carril de la Lo u a á la Manchá, S. dehesa del Madroñal de Sebastian Cabrero, P. arroyo de Navalengua; bajo cuyo límite se compone de 200 fanegas, equivalentes a 128 hectáreas, 82 áreas y 4 centiáreas; dentro de dichos límites hay dos descuajados de los Sres. Antonio Cantador y otro, los cuales quedan escluidos de la mensura y aprecio: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1500 pesetas y capitalizada por las 75 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en. . . . . 1687 50 tipo para la subasta.

**Partido de Fuente Obejuna.—Fuente Obejuna.**

**QUIEBRA.**

Núm. 1241 de inventario. Una dehesa de manchon llamada del Colmenar, sita en el Membrillejo, término y Propios de Fuente Obejuna, que ha sido declarada en quiebra á Ramon Ochoa por la Administracion Económica de esta provincia por falta de pago de segundo plazo; linda a N. ejido de Navalvillar y carril de este á la casa de cocina, L. el camino real moderno ó trocha de Valsequillo, S. y P. tierras de los Sres. Pilas Hermanos y alguna parte de la dehesa de Navalvillar; bajo cuyos límites se compone de 335 fanegas, equivalentes á 215 hectáreas, 77 áreas y 43 centiáreas, y contiene 24 encinas y 50 chaparros; dentro de los límites de esta dehesa se hallan un huerto llamado del Membrillejo y unos descuajados calculados en 24 fanegas de tierra, y la fuente del Membrillejo con un abrevadero de una fanega de tierra destinado al servicio público, cuyos descuajados, huerto y fuente se han escluido de la mensura y aprecio: no consta su arriendo: ha sido tasada en 4700 pesetas y capitalizada por las 85 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en. . . . . 1908 tipo para la subasta.

Núm. 1243 de inventario. Una dehesa de monte bajo nombrada Solana de los Pinganillos, situada en el Membrillejo, término y propios de Fuente-Obejuna, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion Económica de esta provincia á Ramon Ochoa por falta de pagos de segundos plazos; linda a N. dehesa de la Umbria de los Pinganillos, a L. dehesa de la umbria del Majano, a S. carril de la casa de cocina á Navalvillar y dehesa de este nombre, y a P. camino real viejo de la Plata; bajo cuyos límites se compone de 320 fanegas, equivalentes á 206 hectáreas, 11 áreas y 38 centiáreas; contiene 19 encinas y varios chaparros pequeños; dentro de dicha dehesa hay un descuajado y casa de Ramon Ochoa calculado en 30 fanegas de tierra en varios puntos, los cuales se han excluido de la mensura y aprecio: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1600 pesetas y capitalizada por las 80 de renta anual que le ha graduado el perito en. . . . . 1800 tipo para la subasta.

Núm. 1250 de inventario. Una dehesa de monte bajo y tierra endeble nombrada humbría de los Pinganillos, situada en el Membrillejo, término y Propios de Fuente-Obejuna, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion Económica de esta provincia á Ramon Ochoa por falta de pago de segundos plazos; linda a N. y L. tierras de los herederos de D. José Rosas, a S. cordillera de los Pinganillos, y a P. el camino Real viejo de la Plata; bajo cuyos límites se compone de 345 fanegas, equivalentes á 222 hectáreas, 21 áreas y 53 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 1680 pesetas, y capitalizada por las 83 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en. . . . . 1687 50 tipo para la subasta.

Nota. Las cuatro fincas que anteceden han sido tasadas por el perito D. José Maria Guerrero.

**Villaharta.**

**Fincas urbanas.**

Núm. 167 de inventario. Un solar situado en Villaharta, calle de la Fragua, procedente de los propios de la misma; su fachada mira á N. y linda por la derecha saliendo con la misma calle, por la izquierda id. con casa posada, núm. 30 de la del Pilar, y por la espalda con dicha casa posada y otra calle de la Iglesia de Juan de Fuente: consta de 30 metros y 36 centímetros, y contiene un portal y tejado que lo cubre en estado ruinoso: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Elias Cervello en 75 pesetas, y capitalizada por las 3 pesetas 65 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en. . . . . 82 13 tipo para la subasta.

(Se continuará.)

**CORDOBA.—1874.**

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA,  
San Fernando 34 y Lezados 18.



Venta. Se hace de la casa calle Ollerías 6 Fuensantilla número 25...

Compra de aceites al por mayor. Los Sres propietarios y co-echeros de esta capital...

Vistas de España. Los principales monumentos de todas las provincias de España...

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Monifaco Campos y Compañía. Camas inglesas mustradas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas París, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, enafres y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa...

Arrendamiento. En la contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalcazar, se oyen proposiciones para el de las fincas siguientes. Para desde 1.º de Enero de 1875 en Córdoba.

Cortijo de Pedro Pascual con 304 fanegas de cabida total. Id. de Charco-blanco con 227 id. id., término de Palma. Id. de la Ventosilla con 386 id. id., Id. de Vadoseco con 604 id. id., término de Castro. Id. del Redundo alto, con 912 id. id., término de Guadalcazar. Id. de la Torrisca con 392 id. id.

Para San Miguel de 1874.—Dehesa de Rabale, con 672 id. id. Id. Laderas de San Gerónimo, con 624 id. id. Huerta de Pantoja, con 13 id. id. Cortijo del Menadillo, con 142 id. id. Id. del Ochavillo y Escorial, con 1007 id. id. Huerta del Agujero con 4 id. id. Huerto de las Moreras, con 1 id. id.

Arrendamiento. Desde el día que se quiera se sub-arrienda con consentimiento de su dueño la casa número 17 de la plazuela de Concha, inmediata a la Cañalera.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Juan Rufo (antes Fouceca) número 24; para tratar de su renta y condiciones con su dueño, Droguería, Ayuntamiento, 10.

Arrendamiento. Desde el día que desde San Juan se hace de la casa calle Ayuntamiento, número doce. Puede tratarse en la misma.

El país de las pieles, por Julio Verne. Última obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende a 50 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 3.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de siete mil reales, la casa principal calle del Silencio número 5. Tiene agua de pie y jardín. Para tratar, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera.

Arrendamiento. Se hace del cortijo denominado Pozo Benito, enclavado en el término de Bujalance, tiene 120 fanegas 6 celemines de tierra de cabida. En la Secretaría del Excmo. Sr. Duque Almodovar del Valle se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle de la Candelaria número 12; para tratar de su ajuste en la plazuela de Séneca número 13.

Pólvora y cartuchos. En la sombrería de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de oíza superior desde 5 a 14 reales libra, y de minas a precios convencionales. Tambien se venden cartuchos a la Fanchouse, cargados con bala 6 municion, y pólvora de la mejor, a 55 rs. el ciento. Es ediciones a todos puntos por mayor y menor.

Historias populares por E. Rodriguez Sois, con un magnífico prólogo d. Estanisk o Figueras. Un precios. tomo encuadernado a la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Nuslar, Narros y Cadells, la guerra de Nuscion, El Bruco y El Alcalde de Mostoles» se vende al precio de una peseta en las principales librerías.

Pabos reales. Se venden machos y hembras. Calle de Don Rodrigo número 58, San Pedro.

Pérdida. En la noche del 1.º de este mes se extravió un velo de tul de mosquitas, desde la calle de Domingo Muñoz, Capuchinas, Liceo, Azonaigas, Letrados, Lujan, Librería, Topete, Carreteras, Cederos, Toril, Almagra, Baño, a la de D. Rodrigo número 88; se suplica a la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la misma y se le gratificará.

Sueños de oro. Zarzuela en tres actos, original de don Luis Mariano de Larra; se han recibido los libretos y se hallan de venta en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Para desde primero de Enero de 1875, se hace del cortijo del Valle bajo de Pedro Cid, término de Montoro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la señora condesa viuda de Hornachuelos, calle de Prim número 13.

Arrendamiento. Desde el día que se hace de una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Darán razon en la librería de este periódico.

Venta. Se hace de canarias en la calle de la Madera Baja número 56 y 58.

Dinero. La persona que desee dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, número 4.

Arrendamiento. Desde el día que desde San Juan se arriendan habitaciones cuádras en la casa número 3, Campo de San Anton, de seis duros al año. Ex. adlante Hay agua de pie.

Acoidos. Se admiten de ganado lanar en el olivar de la Dehesa de Leon. Para tratar su ajuste, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su corteza cuatrocientas encinas para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa o con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

Pastos. Se venden los del Soto del cortijo del Alamillo, término de esta ciudad. En el dicho cortijo se tratará de su ajuste.

Pastos. Desde San Miguel se arriendan las dehesas de nominadas Chozarredonda y el Maronó. Se admiten proposiciones en Córdoba, calle de la Encarnacion número 17.

Venta. En la calle de los Leones número 7, se vende leche pura de cabras a 6 cuartos cuartillo.

Mantecados legitimos de Lanjar. Se acaba de recibir en el establecimiento de la calle del Paraiso número 5.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Góngora número 14. Darán razon en la misma y en la librería de este periódico.

La imitacion de la Santísima Virgen sobre el modelo de la imitacion de Jeauristo, traucuida del francés por don Leoncio del Omo, con aprobacion del Ordinario. Forma un precioso tomo de 388 páginas, encuadernado en pasta, y se vende a 6 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 21, calle de los Letrados; en la calle de Villa Zavallos número 8, darán razon.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido una cartera con dos papeles de empeño y otras cosas, que fué hallada en el Gran teatro hace pocas noches, podrá acudir a la redaccion de este periódico, donde se le dará razon.

Venta de vino de los Moriles de superior calidad. Lo hay de la cosecha última en botajas, y de los años anteriores en madera. Su dueño vive plazuela de la Trinidad número 2.

Tina. Se vende una nueva para baño de litón doble con estufa para calentar el agua. En la calle del sol número 126 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan venidero se hace de un portal propio para tienda, situado en la calle del Liceo número 3, y desde el día de unas bodegas para aceite existentes en la casa número 11, barrio de las Ollerías, extramuros de esta capital; así como de un granero en la número 45 plazuela de Vizconde de Miranda, donde se oyen proposiciones.

Apel blanco para liar. Se ha recibido un gran partido de este papel para tabacos y maritacas, en la Librería del DIARIO.

Vinagre. Lo hay de superior calidad en la calle del Mariscal de Bujalance número 4, a precio de 14 reales arroba.

INJECTION BROU

Higien infalible y preservativa la única que obra sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.— Exigir el método. —25a. año de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, 50 de la rue...

Juventud, Higiene, Belleza.

ALBINA

Ó EL SECRETO DE LIS. EXTRACTO DE AZUCENAS.

Nueva agua de tocador para hermostear la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apetecibles, que comunica a la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate tan buscado por nuestras elegantes. El frasco 5 pesetas.

FLOR DE ARROZ PTTI.

COMBINADA CON MAGNESIA.

Invisible, impalpable y adherente.

La general acogida que ha tenido este producto de cuantos lo han usado y la seguridad que tenemos de que es el llamado a reemplazar a todos los empleados hasta el día, nos excusa de elogiarlo; si dirimos que empleado después del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan a cada frasco dan a la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente admirable.

Caja con boria 5 pesetas, sin boria 4. Unico inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla. Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería número 12.

CAMISERIA Y ROPERIA,

San Fernando 27, frente a la Librería del DIARIO.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, chambras y camisolines para señoritas, y una gran variedad de artículos pertenecientes a este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas a la jerezana y madrileña, paletots, cazaderas, chalecos y pantalones, todo arreglado a las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en certería y cuellos de todas formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

Pintura decorativa y del Colorista

calle de siete rincones número 1.

GONZALEZ CANDELBAC, pintor escenógrafo y decorador, ofrece sus servicios al público cordobés, encargándose de toda clase de trabajo, tanto del que corresponde al BELLO ARTE, como del que pertenece al arte mecánico, procurando unir la mayor ECONOMIA con el buen gusto en el decorado de techos y habitaciones al temple, en los distintos géneros de ornataciones Arabes, Gótica, China, Compestre, Fantástica, Renacimiento, Luis XV, Pompadour etc., y deseando poner el trabajo al alcance de las fortunas más modestas, el precio inferior por una habitación sencilla será de 120 reales, aumentando en valor cuanto se exija en trabajo.

Tambien se encarga de colorar toda clase de maderas, puertas, balcones, herrajes, cristales, transparentes y demas al óleo y barniz, a precios muy económicos.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad de 9 a 11. Calle de Valladares número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con es traordinaria prontitud.

Aceite de Adamuz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados. En la calle de San Pabio número 2, queda abierto al público un despacho de este aceite, sin embargo de ser tan conocido, una arroba en adelante, con toda seguridad, a 90 rs. y a 85 rs. con descuento con sus pedidos. El dueño de este establecimiento se al público juzgue la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase. Arriba frasco, 36 rs. Cuarta de idem, 9.00. Frasco de idem, 9.50. Cuando tuviese alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

Venta. La de las leñas quemadas para carbon que hay en las dehesas de Cuevas Bajas, Altas, Bastica, Encarnarejo, Aljarilla y Laderas de San Gerónimo.

Los corchos de la dehesa de la Bastica. En la Contaduría de la Excmo. Señora Marquesa de Guadalcazar se oyen proposiciones.

Arrendamiento. En la calle de Mese Luis se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos.

Interesante a las familias. Jabóns puros, sin adulteracion ni falsificacion ninguna. En la calle de Jesús Maria, número 7, se venden por mayor y menor. El publico que favorezca a este establecimiento encontrará buen género, buen despacho y económicos precios, y sobre todo un ahorro positivo.

Venta. Se venden estacas de caña de olivo superiores, de todos tamaños, en la hacienda de Vista Alegre, por cima de la Arrizafa; para tratar con el dueño, calle del Paraiso, número 15.

Manuel Garcia Alvarez, que afina y hace toda clase de composuras en pianos, rgauos y melodinas se ha trasladado de Sevilla a esta poblacion, y ofrece al público economía en precios, y garantía en los trabajos que se le encomienden. Los avisos, a las casas de las Mariposas.

Venta. Se vende un piano vertical de siete octavas en muy buen estado y con hermosos tonos, su autor Cervés de Madrid Calle José Rey número 14. Podrá verlo las personas que deseen adquirirlo a horas convenientes.

Tocino. Manuel Alvarez lo espande en el Salvador, libra carnice a abeja, a cinco reales, y toma a cinco y medio.

Venta. Se hace de la casa número 7 en la calle de San Eulogio. Para tratar con su encargo de D. Manuel de Castiello, Re 6, 5.

Casas. Se desea comprar una casa en la plazuela de la Almagra, calle de San Pablo, de Fernando Colon, antes Concha ó parte alta de la calle de San Fernando ó en las inmediaciones de estas, ó en el barrio de la Compañía; con agua y buen estano. Se suplica a la persona que desee vender alguna casa con estas condiciones y en las espresadas calles, se le envíe a D. Francisco Pardo, Procurador, calle de Almonas hasta el día 8 del corriente.

Gochera. Se arrienda una estensa cocher situada en la calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Aviso. «La vida artística de Isidoro Maquez» escrita por el distinguido literato D. José de la Revilla, que perteneció a la Academia Española, y editada por la casa editorial de «El Financiero» y «Nave» en un precioso tomo en 8.º edición de lujo. La circunstancia de ser un trabajo más acabado que se ha hecho en el gran actor español, y el talento del señor Revilla le confiere un gran valor a este libro, que será bien acogido sin duda alguna por las personas interesadas. Véndese a 5 rs. en Madrid; los pedidos a los señores Medina y Navarro, Re 6, 25.

Graduacion sin traslacion. Lo señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, a M. de Dios, calle del Rey, 46, en JERSEY (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias, obligándose además a facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

Arrendamiento. Conjar de familia se arrienda desde el día que desde 2500 reales anuales una bonita casa calle de Alcolea número 33, con 10 piezas. Puede verse de 2 a 4 de la tarde, ó avisar al dueño con su dueño Encarnacion 15.

Habitaciones. En el Bellante se arriendan desde el día. Para tratar en el café del Recreo.

Pérdida. Se ha extraviado en la noche del 10 una perla galea de color de barquillo. Se agradecerá y gratificará a la persona que sepa su paradero y la traiga a la casa número 8 calle Jesús María, o al dueño.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.

Arrendamiento. Desde el día que desde la casa número 88 calle de San Fernando. La persona que lo acordare puede tratar con su dueño, calle de Manuel Luis, número 17.